

Boletín N°3

Avance del cierre en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR).

Corte 9 de marzo del 2025



¿Qué es el cierre del capítulo presupuestal independiente?

Es el ejercicio autónomo que permite a los ejecutores de recursos dar continuidad a la gestión financiera de los proyectos de inversión del bienio anterior. La entidad ejecutora debe expedir el acto administrativo de cierre en los plazos definidos en los artículos 2.1.1.7.3. y 2.1.1.8.5. del Decreto 1821 de 2020 - Único Reglamentario del SGR y registrarlo en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR).





- 1. Continuar con los procesos contractuales.
- 2. Realizar pagos de las obligaciones legalmente adquiridas.
- 3. Para que al ejecutor le sean asignados nuevos proyectos de inversión.

¿Quiénes y cuándo deben hacerlo?

Tipo de entidad

- Todas las entidades territoriales beneficiarias de asignaciones directas y designadas como ejecutoras de proyecto de inversión.
- Todas las entidades no territoriales designadas como ejecutoras de proyecto de inversión.
- Todos los órganos y entidades que ejecutan recursos de Administración y del SSEC del SGR.

Plazo máximo

Hasta el 31 de marzo de 2025.

Hasta el 10 de enero de 2025.

Hasta el 10 de enero de 2025.

¿Cómo vamos con el cierre del capítulo presupuestal independiente?

De **1.649**ejecutores

Corte 09 de marzo 2025.





Boletín N°3

Avance del cierre en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 9 de marzo 2025.

Balance por tipo de entidades

Entidades orden nacional

33 entidades **27** Con cierre 84 %

Pendientes

16 %

Entidades territoriales

1.071

entidades

719 Con cierre 67 %

352

Pendientes

33 %

Entidades públicas ejecutoras

407

entidades

282

Con cierre

69 %

125

Pendientes

31 %

Entidades privadas ejecutoras asignación ciencia y tecnología.

100

entidades

77

Con cierre

77 %

23

Pendientes

23 %

Comunidades y grupos Étnicos

38

entidades

27

Con cierre

71 %

11

Pendientes

29 %



Avance del cierre en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 9 de marzo 2025.

Balance de cierre de proyectos por instancia de aprobación

*Tenga en cuenta que la cantidad de proyectos se calcula según la instancia aprobadora.



OCAD Paz

981

proyectos

- Asignación paz
- Adelanto asignación paz.
- Proyectos de infraestructura de transporte (Parágrafo 8 Artículo 361).
- Incentivos aprobados en OCAD Paz.



Ambiental

61 proyectos

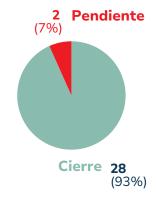
- Asignación ambiental.
- Conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación.



Grupos Étnicos

30 proyectos

- Pueblo Rrom o Gitano.
- Pueblos y comunidades indígenas.

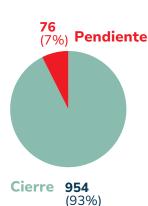


Cormagdalena

71 proyectos



Ciencia y tecnología



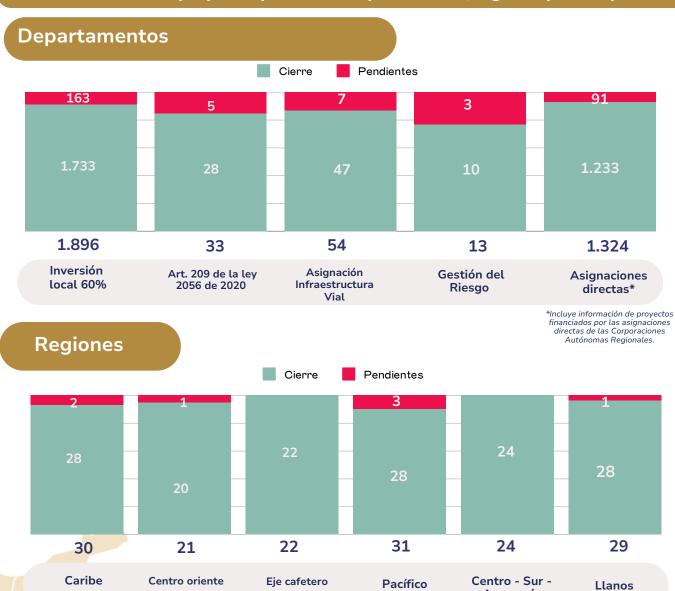
1.030 proyectos

- Asignación ciencia tecnología e innovación por departamentos.
- Asignación ciencia tecnología e innovación ambiente y desarrollo sostenible por departamentos.
- Asignación ciencia tecnología e innovación ambiente y desarrollo sostenible convocatorias.
- Asignación ciencia tecnología e innovación convocatorias.

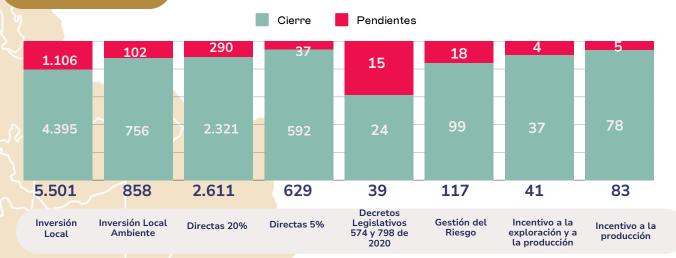
Boletín N°3

Avance del cierre en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Corte 9 de marzo 2025.

Balance de cierre de proyectos por fuente departamental, regional y municipal



Municipios



Amazonía

Si usted fue entidad ejecutora en el bienio 2023-2024, consulte aquí si está pendiente de realizar el cierre del capítulo presupuestal independiente.





Consulte aquí la guía de cierre presupuestal



Si tiene alguna duda respecto al cierre presupuestal

Comuníquese de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:30 p.m. de jornada continua:

En Bogotá: (601) 602 1270 Opción 2. Línea gratuita: 01-8000-910071 Opción 2.



admspgr@minhacienda.gov.co

